

**I
N
F
O
R
M
E**

3-2014

Análisis de las Habilitaciones Comerciales por Barrios (al 28-02-2014)

www.fundacionregional.com.ar
estadistica@fundacionregional.com.ar

Informe 3-2014

INTRODUCCIÓN

El siguiente informe pretende mostrar la distribución por Barrios de las habilitaciones comerciales, pudiendo determinar algún tipo de concentración/dispersión por barrio y/o actividad económica.

Finalmente se presenta un mapa de la Ciudad de General Pico , en el cual se referencian las actividades económicas presentes en cada barrio.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Los datos utilizados para la elaboración de este informe provienen del Área de Comercio de la Municipalidad de General Pico, actualizados al 28 de Febrero de 2014.

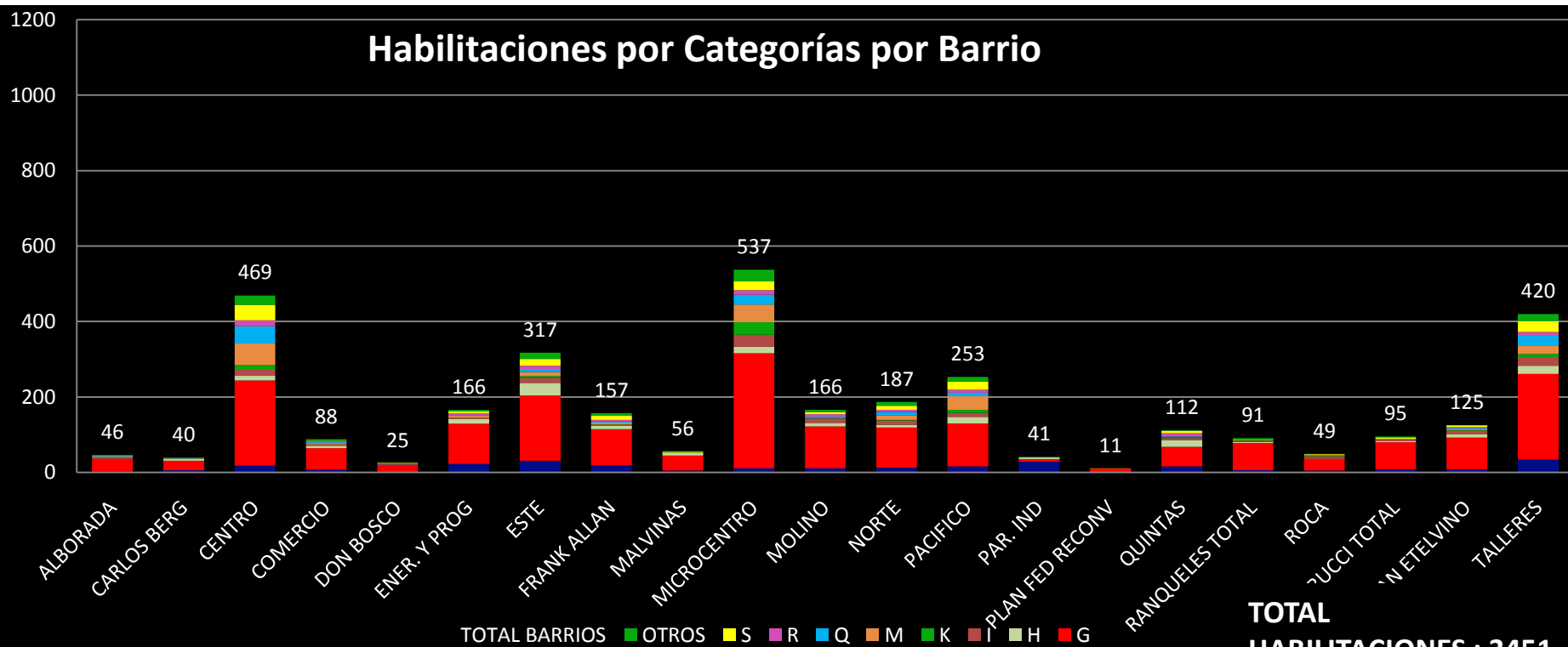
ANÁLISIS HABILITACIONES COMERCIALES

Por barrio

De acuerdo con el plano de Delimitación Barrial de General Pico, la ciudad se divide en 21 barrios.

El siguiente gráfico muestra la distribución de las diferentes categorías comerciales con una apertura barrial. A los fines de no distorsionar la representación gráfica, se agrupó en OTROS a aquellas categorías que cuentan con un número reducido de habilitaciones comerciales. Ellas son las categorías A,D, E, F, J, L, N,O y P (ver Anexo)

Como puede observarse, la categoría Comercio (G) es la que registra mayor número de habilitaciones comerciales en la totalidad de los barrios, exceptuando Parque Industrial. Por otro lado, los barrios MICROCENTRO, CENTRO, TALLERES, ESTE y PACÍFICO se destacan por ser los de mayor la cantidad de habilitaciones comerciales.



ANÁLISIS HABILITACIONES COMERCIALES

Por barrio

Como se mencionó no existe una distribución homogénea en cuanto al número de habilitaciones comerciales en los diferentes Barrios de la ciudad y a su vez, hay determinadas actividades económicas que muestran una gran concentración en barrios específicos.

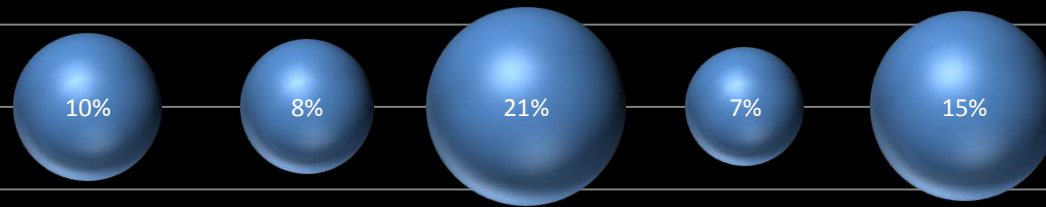
Los gráficos que se muestran a continuación reflejan este comportamiento. Cabe hacer algunas aclaraciones para poder interpretar correctamente lo que se está mostrando. En el eje horizontal se grafican los Barrios y en el eje vertical las diferentes actividades económicas .

Los Barrios que se tuvieron en cuenta a los fines gráficos son aquellos que poseen mayor concentración de habilitaciones comerciales, ellos son: Centro- Microcentro- Talleres-Este y Pacífico. Para graficar las Actividades económicas se tuvo el mismo criterio que para el caso de los Barrios, se consideraron aquellas que poseen mayor cantidad de habilitaciones, a saber: G(Comercio); I (Alojamiento y comida); J (Información y Comunicaciones); Q (Salud humana); R (Servicios culturales, recreativos y de esparcimiento) y S (Servicios Personales).

Observando los gráficos vemos esferas de diversos tamaños según el Barrio y la Categoría.

El tamaño de cada esfera mide el porcentaje de habilitaciones comerciales correspondiente a la categoría "X" que posee el barrio "Y". Es decir, **la esfera que dice 11% en el Barrio Centro para la Categoría Comercio, significa que del total de habilitaciones comerciales que tiene la categoría Comercio en la ciudad de General Pico, el 11% se encuentran localizadas en el barrio Centro.**

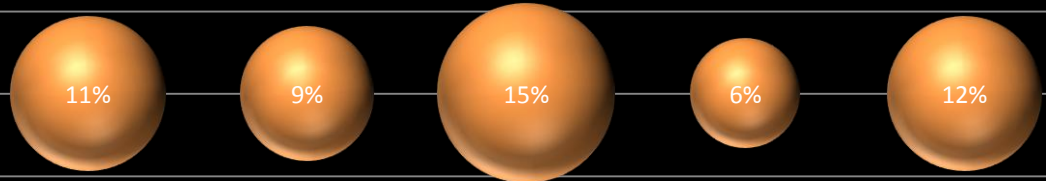
Serv. Alojamiento
y Comida (I)



**TOTAL
HABILITACIONES**

(154)

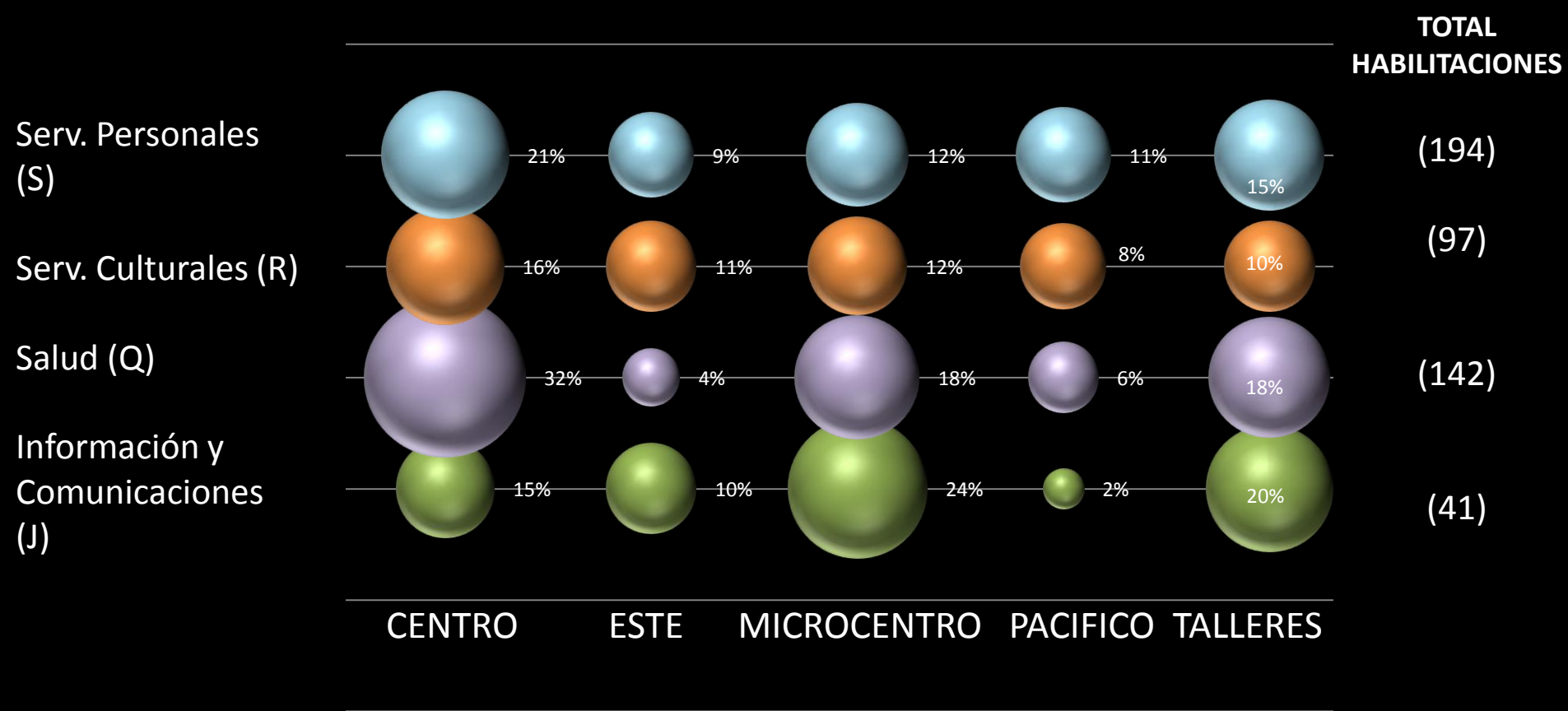
Comercio (G)



(1970)

CENTRO ESTE MICROCENTRO PACIFICO TALLERES

En este gráfico también podemos concluir que de 1970 habilitaciones que tiene la Categoría Comercio, el 53% se concentra en estos 5 barrios, mientras que el otro 47% está localizado en los 16 barrios restantes que componen a la ciudad de General Pico.

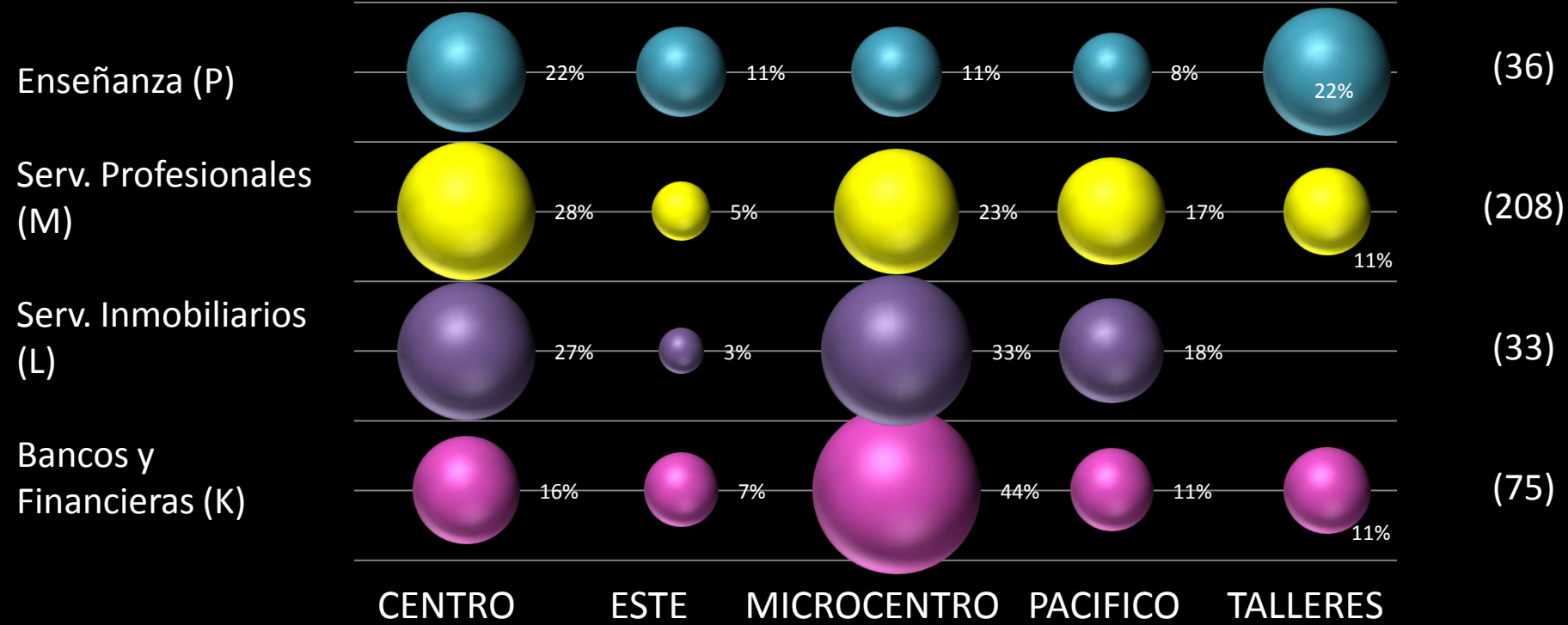


Este gráfico muestra que para la categoría “Información y Comunicaciones” existe cierta concentración en los barrios Microcentro (24%) y Talleres (20%). Si bien no es una categoría con muchas habilitaciones (41), el 71% de las mismas están distribuidas en estos cinco barrios.

Con respecto a “Salud Humana” podemos decir que existe una fuerte concentración en el barrio Centro de la ciudad (32%).

Finalmente para las categorías “Servicios Culturales” y “Servicios Personales” el 57% y 68% respectivamente del total de habilitaciones se concentran en estos barrios que se analizan, no detectándose una concentración marcada en un barrio en particular.

**TOTAL
HABILITACIONES**

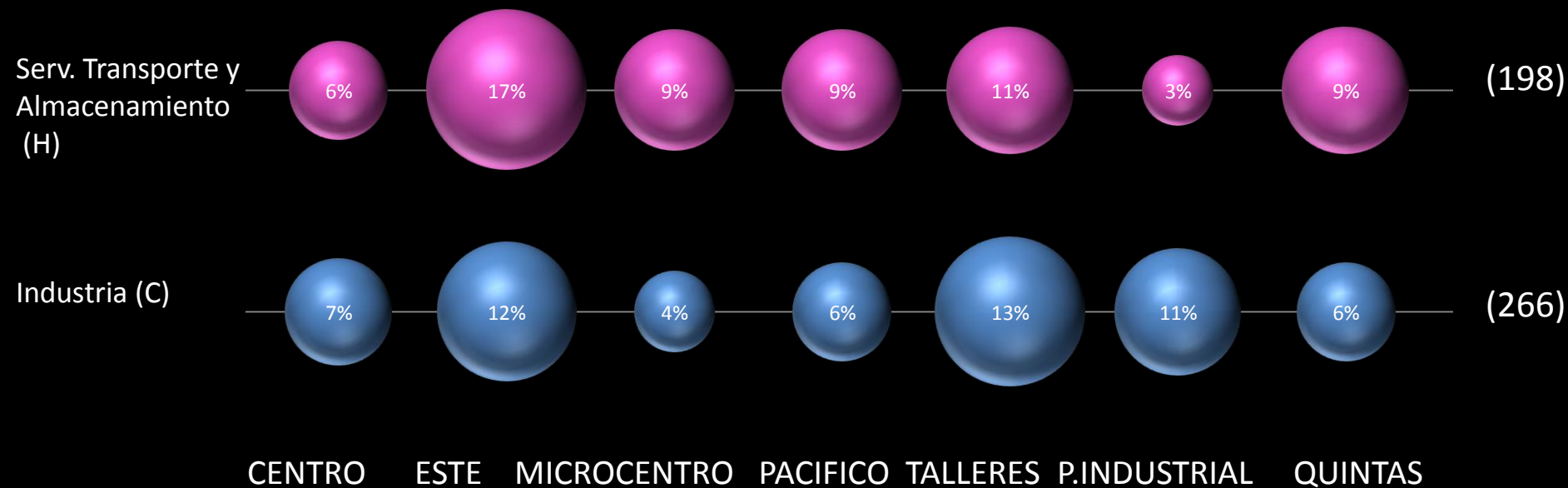


Continuando con el análisis, podemos decir que el 89% de los "Bancos y Financieras" que hay habilitados están localizados en estos cinco barrios, concentrándose el 44% de los mismos, sólo en el Microcentro de la ciudad.

Para la categoría "Servicios Inmobiliarios" podemos decir que existe una fuerte concentración en sólo dos barrios Microcentro y Centro, con el 33% y 27% respectivamente. Pero hay un dato más para resaltar, el 81% del total de habilitaciones emitidas para esta categoría (L) está concentrado en sólo 4 barrios de la ciudad.

Un comportamiento similar posee la Categoría "Servicios Profesionales". El 28% se encuentran localizadas en el Centro y un 23% en el Microcentro. Si bien no existe una marcada concentración en un barrio en particular, el 84% del total de habilitaciones de esta categoría están localizadas sólo en cinco barrios.

Finalmente, para "Enseñanza" el mayor número de habilitaciones ocurre en el barrio Talleres (22%) y Centro también con el 22%.



Un análisis especial merecen las categorías "Industria" y "Serv. de Transporte y Almacenamiento". Para estas categorías se han considerado 2 barrios más: Quintas y Parque Industrial. Con respecto al primero se incluyeron aquellas habilitaciones que están fuera del área urbana, por ejemplo las localizadas en Barrio Bicentenario, Pago norte, zona de la terminal de Ómnibus.

Como se puede observar en el gráfico del total de habilitaciones otorgadas por el área de comercio municipal que corresponden a la categoría "Industria" (266) los barrios que mayor cantidad de industrias tiene son Talleres (13%), Este (12%), ubicándose en el tercer lugar el Parque Industrial (11%).

En cuanto al "Serv. de Transporte y Almacenamiento" si bien el 17% del total de las habilitaciones están localizadas en el Barrio Este, la distribución de las habilitaciones en los diferentes barrios es similar.

ANEXO:

Clasificación de Actividades Económicas

Según INDEC podemos clasificar a las actividades económicas en 21 categorías que comprenden:

Categoría A:	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.
Categoría B:	Explotación de minas y canteras
Categoría C:	Industria manufacturera
Categoría D:	Suministro de electricidad, gas , vapor y aire acondicionado.
Categoría E:	Suministro de agua, cloacas, gestión de residuos, recuperación de materiales y saneamiento público.
Categoría F:	Construcción
Categoría G:	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas.
Categoría H:	Servicio de transporte y almacenamiento.
Categoría I:	Servicios de alojamiento y servicios de comida
Categoría J:	Información y comunicaciones
Categoría K:	Intermediación financiera y servicios de seguros.
Categoría L:	Servicios inmobiliarios.
Categoría M:	Servicios profesionales, científicos y técnicos.
Categoría N:	Actividades administrativas y servicios de apoyo
Categoría O:	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria.
Categoría P:	Enseñanza
Categoría Q:	Salud humana y servicios sociales.
Categoría R:	Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento.
Categoría S:	Servicios de asociaciones y servicios personales
Categoría T:	Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico
Categoría U:	Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales.

De acuerdo a las habilitaciones comerciales otorgadas por el Municipio de General Pico, estas categorías se reducen a 17 siendo éstas las remarcadas en color.